

# Vivencia de los Derechos Humanos desde el aula de clase

## Formación de líderes gestores de paz y resolución de conflictos



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA HORIZONTES

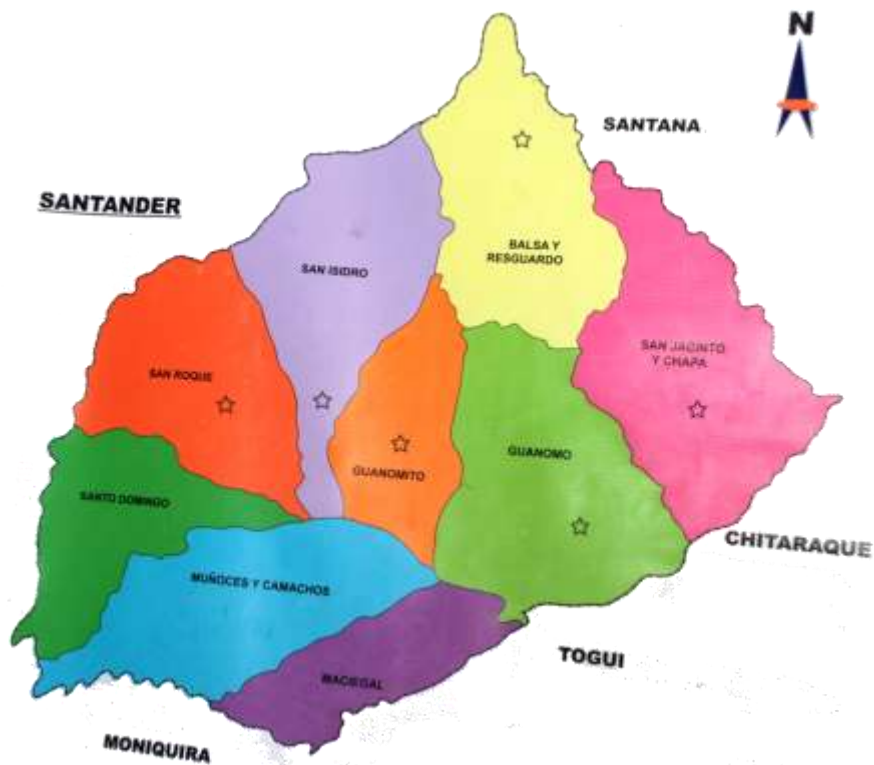
San José de Pare Boyacá  
Septiembre 16 de 2010

# San José de Pare



# Lectura de contexto

## San José de Pare



# Evolución demográfica



Fuente DANE 2005 Proyecciones de población con corte a junio 30 de 2010

# Preguntas Problematicadoras

- ¿Qué entendemos por Derechos Humanos?
- ¿Cómo vivenciamos los Derechos Humanos en San José de Pare?
- ¿Qué nos gusta y que es lo que no nos gusta de nuestra familias?
- ¿Qué nos gusta y que es lo que no nos gusta en nuestra institución Horizontes?

# Preguntas problematizadoras

- ¿Cuáles son los motivos de conflicto intrafamiliar?
- ¿Cuáles son los conflictos más frecuentes en la institución Horizontes?
- ¿Qué estrategias podemos utilizar en nuestras familias y en la institución, para solucionar internamente nuestros conflictos?
- ¿A quién acudir para la resolución de los conflictos?
- ¿Cómo generamos, ambientes de convivencia y líderes promotores de paz desde el aula de clase?

# Lectura de contexto

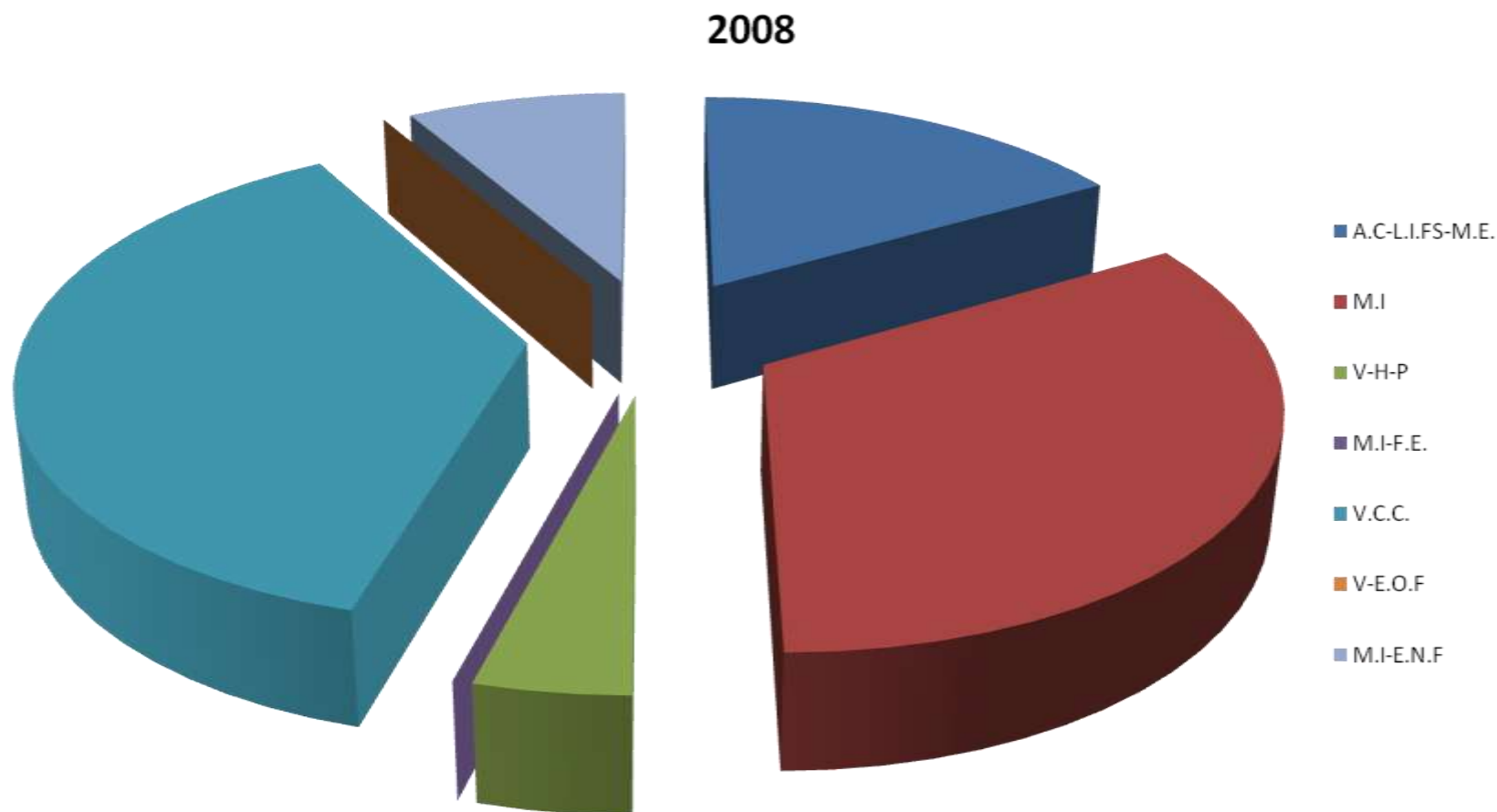
Violencia intrafamiliar, maltrato de pareja e infantil.

Desconocimiento e incumplimiento de las normas encaminadas a salvaguardar los derechos de las personas.

No se resuelven pacíficamente los conflictos.

- Propiciar la construcción de una estrategia para superar las tensiones y que finalmente conduzca a que el aula cumpla con su doble función de creación de conocimiento y formación de seres humanos capaces de decidir por si mismos, de defender sus ideas, de promover cambios sociales, en otras palabras sujetos activos de derecho.

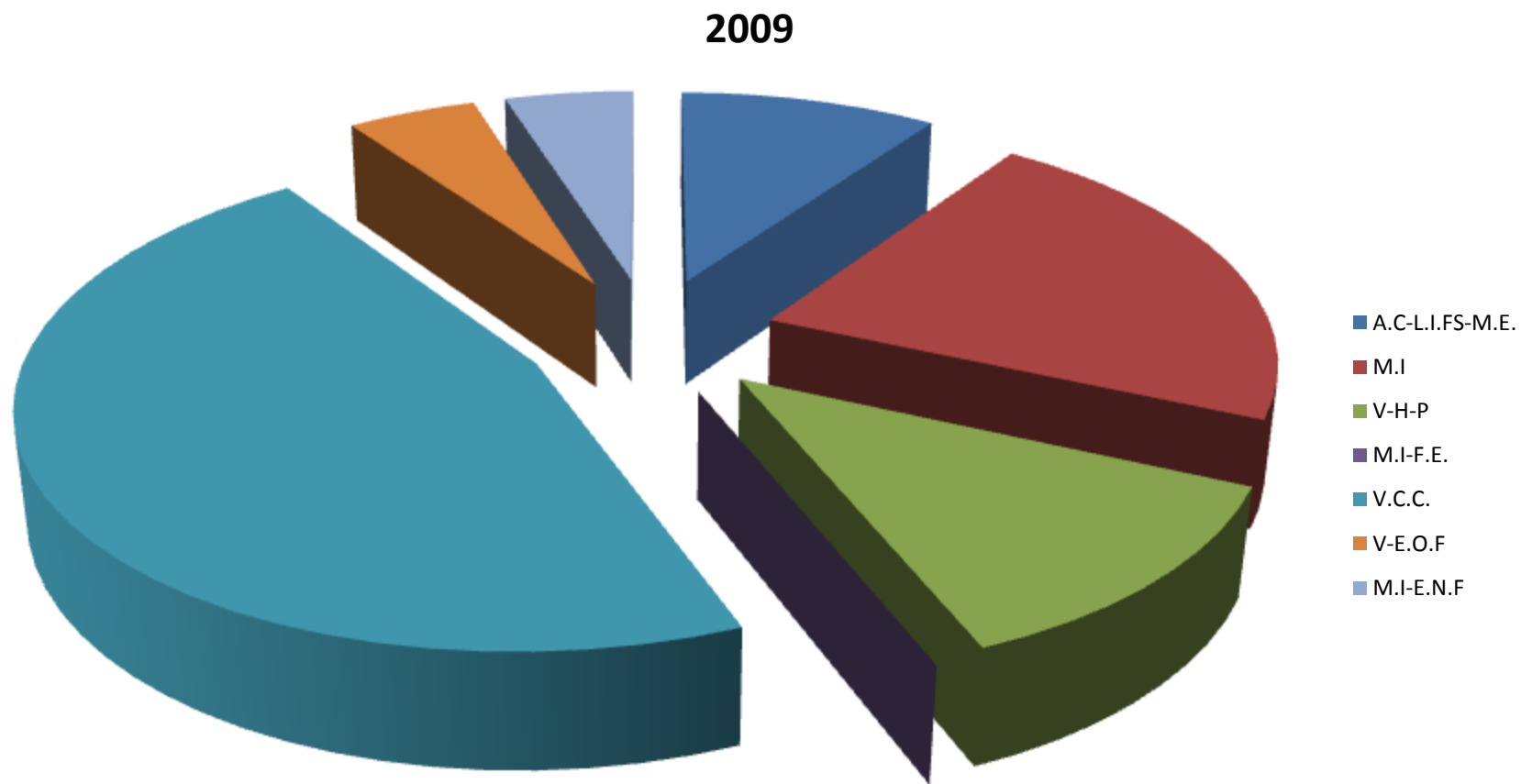
# Grafica 1 Denuncias 2008



Fuente: Comisaría de Familia San José de Pare 2008

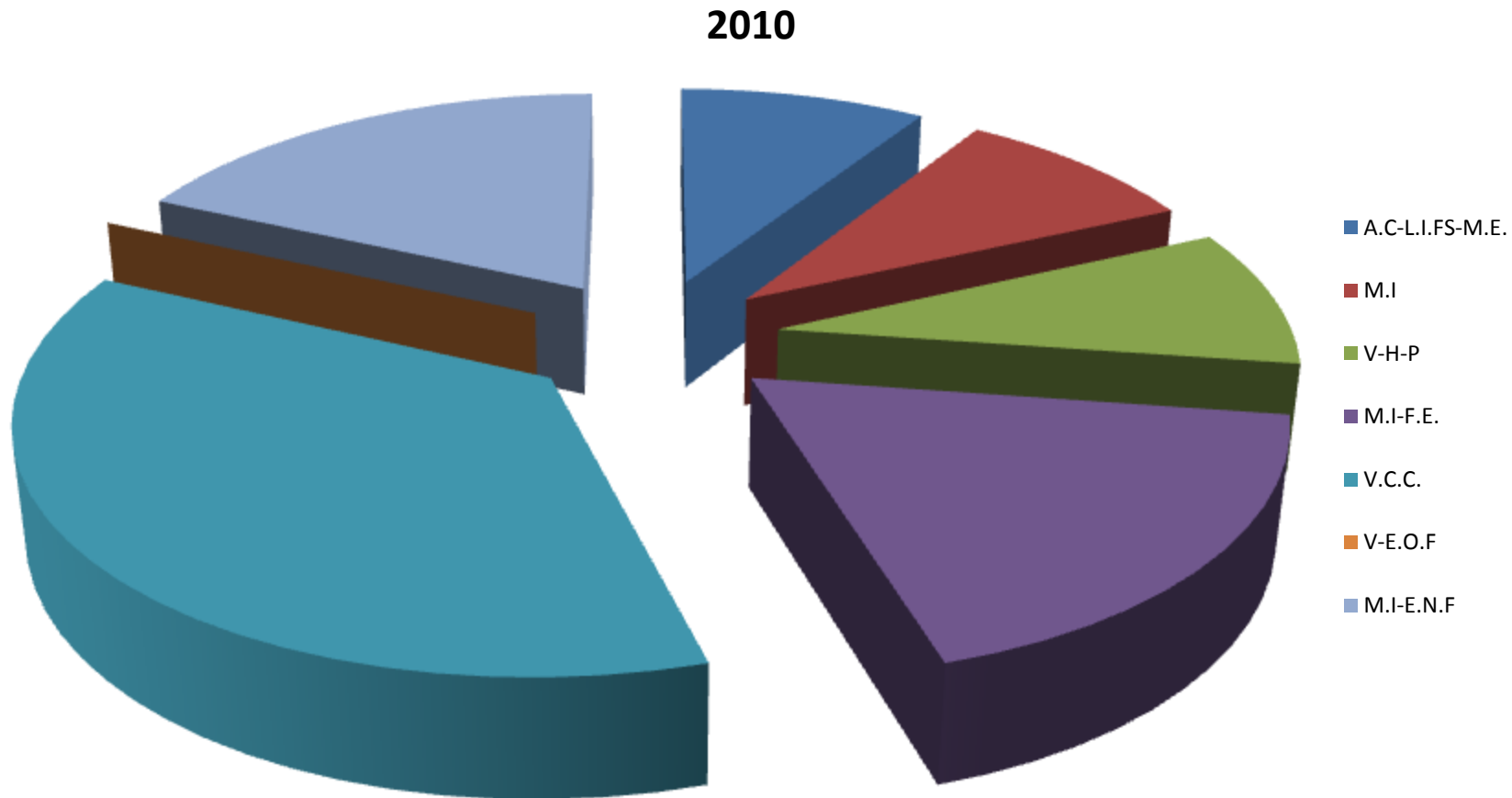


# Grafica 2 Denuncias 2009



Fuente: Comisaría de Familia San José de Pare 2009

# Grafica 3 Denuncias 2010



Fuente: Comisaría de Familia San José de Pare 2010

# Propuesta

- Generar desde el aula de clase, una nueva generación de ciudadanos y ciudadanas competentes para la convivencia pacífica capaces de facilitar la resolución de conflictos tanto en el seno de la familia como en la comunidad, queremos estudiantes líderes y gestores de paz.

# Objetivos de la estrategia

- OBJETIVO GENERAL
- Generar un espacio educativo desde el aula de clase, que facilite la reflexión concientizada del rescate y respeto de los Derechos Humanos, mediante el uso de estrategias metodológicas y didácticas que conduzcan a la formación ciudadana y a la generación de una cultura gestora de paz.

# Objetivos Específicos

- Construir un proyecto participativo con la comunidad educativa.
- Asignar espacios dentro de la jornada académica para el desarrollo de la propuesta.
- Desarrollar el plan académico escolar, en las clases de manera transversal.
- Recopilar información y priorizar los casos de asesoramiento inmediato a través de instituciones como: la personería municipal, la defensoría del pueblo, la comisaria de familia, el puesto de salud y la policía nacional entre otras.
- Resaltar el respeto por los derechos humanos a través de distintos medios: Desarrollar conversatorios y reflexión con los padres de familia que promuevan la convivencia pacífica.

# Estrategias y acciones Metodológicas

- **TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN.**
- Dialogo de saberes:
- Construcción colectiva de conocimientos
- Aprender haciendo
- Mostrar y preguntar
- Aprender fundamentando.

## SESIONES DE TRABAJO.

El profesor o profesora dinamizadora del proceso deberá desarrollar sesiones de trabajo

- Conversatorios
- (conversemos) elemento desencadenador:
- (opinemos). opinemos: (recuperación del saber ciudadano)
- conozcamos (el nuevo conocimiento)
- dialoguemos (dialogo de saberes y conclusiones),
- acordemos y actuemos.

# ¿Qué necesitamos y Qué tenemos?

- Reconocer y respetar los derechos y las diferencias individuales y colectivas.
- Construir ambientes óptimos, reflexivos que nos permitan aprender a vivir y trabajar juntos.
- Propiciar espacios de participación y toma de decisiones favoreciendo la democracia, la paz y la pluralidad.
- Vincular y comprometer a los estudiantes y padres de familia y a los docentes y directivos en la construcción conjunta.

# Pretensiones del proyecto

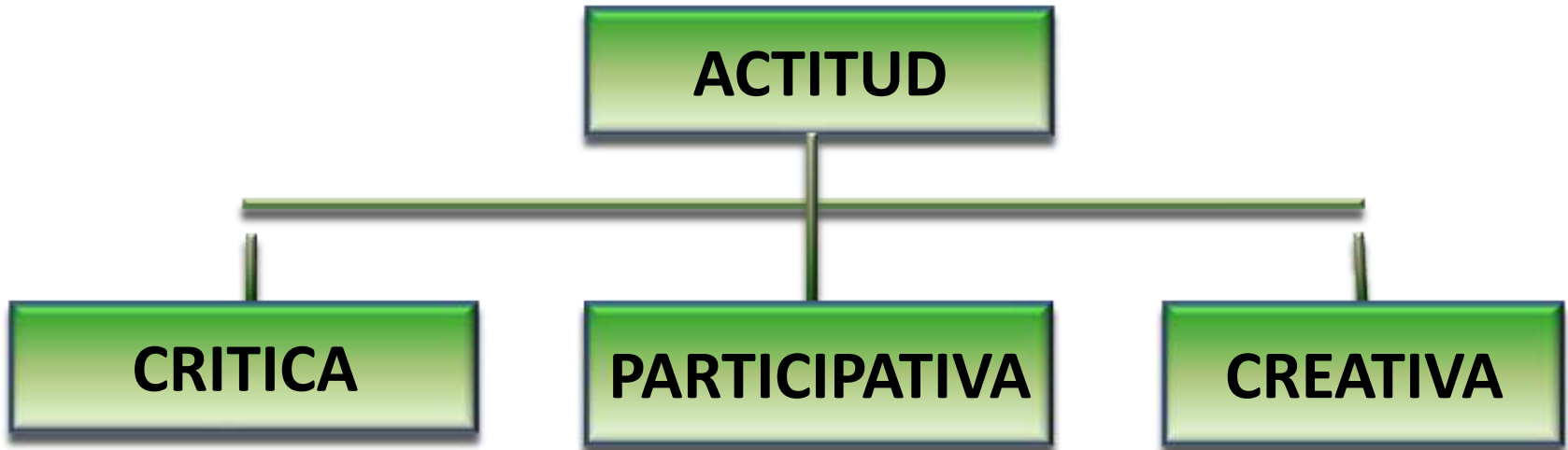
- Mejorar las relaciones interpersonales y la convivencia en sociedad.
- Posicionar el proyecto como eje transversal del Proyecto educativo Institucional.
- Construir colectivamente normas y acuerdos que nos permitan la convivencia pacífica en nuestras familias, el aula de clase y el ambiente de trabajo.
- Desarrollar y poner en práctica habilidades y competencias que permitan resolver conflictos de manera pacífica.



# Lineamientos Curriculares

- Estrategias, mecanismos e instrumentos de comunicación
- Diseñar actividades que promuevan el liderazgo estrategias el civismo y la participación.
- Promover espacios de expresión para la difusión de inquietudes intereses y necesidades
- Institucionalización de estándares de competencias ciudadanas
- Conceptualización sobre el sentido de los Derechos Humanos
- Proyectos de aula: investigar la vivencia de los Derechos Humanos y la nueva cultura escolar en la institución horizontes
- Evaluar y sistematizar permanente los procesos de formación.

# Actitud



- **Actitud Crítica:** Rechazo de los comportamientos dogmáticos, utilizando la práctica como base de todo conocimiento.
- **Actitud Participativa:** valora la práctica concreta del educando y su teorización hecha en el grupo.
- **Actitud Creativa:** proviene de la experiencia personal y colectiva y acumulada, aumentando el valor del conocimiento con el producto de la práctica

# ¿Qué nos hace falta?

- **Cualificación:**
- Talleres: de reconocimiento de la realidad concreta de nuestra institución a fin de transformarla relacionando teoría y práctica.
- Conversatorios sobre las problemáticas del desarrollo, para analizar y dialogar sobre temores timidez, comunicación asertiva y dialogo.
- **Participación** de la comunidad académica en el proceso de formación, conocimientos, saberes y experiencias, vivencia cotidiana o académica para identificar, las percepciones.
- Transversalidad y el saber interdisciplinario, temáticas especializadas para ser contextualizadas teniendo en cuentas las características propias de la institución y sus sedes.
- Dialogo de Saberes mediante la deliberación y problematización de saberes confrontados con realidades, practicas y experiencias de los participantes.
- Acuerdos y Actuaciones: conocimiento útil y aplicable en nuestra práctica cotidiana, las actividades concertadas y definidas colectivamente con los participantes, estableciendo responsabilidades y compromisos concretos.

•GRACIAS